

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 »
Idem, semestre.....	15 »
Idem, año.....	55 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana id..... » 15
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POR SANTA TERESA DE JESUS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

El Triduo en el Convento de San José

Con las solemnidades religiosas que hoy han comenzado en la iglesia de *Las Madres*, primera fundación de la gigantesca y providencial Reforma llevada a cabo por LA SANTA, se da principio en nuestro pueblo a las fiestas del Centenario, de la beatificación de aquella excepcional mujer que es ornamento preciado del Catolicismo y gloria inmarcesible de la ciudad de los Caballeros como es galardón de la Patria española, que por Comp tona suya la tiene y venera.

Estos cultos esplendorosos hoy comenzados a celebrar por los hijos predilectos de la Virgen Aviles, señalan el punto de partida en el camino que hemos de seguir durante este año jubilar dedicado a una especial y no interrumpida devoción hacia nuestra excelsa paisana.

Seguramente, este magnífico principio enardecerá nuestros ánimos, exaltará nuestros corazones y henchirá de entusiasmo nuestras almas para proseguir dignamente el curso de este tiempo que vamos a dedicar los abulenses a honrar de un modo especialísimo a nuestra insigne Patrona.

¡Arriba los corazones! Por la Santa y por el pueblo que tuvo la dicha inmensa de ser su cuna, unámonos en un solo movimiento de amor para tan altos ideales a los que debemos rendir un ferviente tributo de admiración en estos instantes que inician un período durante el cual vamos a prestar homenaje a la gloria más legítima de nuestros patrios lares.

El Patronato de Santa Teresa

Celebró ayer tarde junta extraordinaria y entre otros acuerdos adoptó el de que la hermosa é inspirada imagen de nuestra bendita Santa sea procesionalmente conducida a las cinco de la tarde del próximo día 25 al templo Catedral, acompañada del Patronato y del Excmo. Ayuntamiento, que asistirá al acto bajo mazas y con la banda municipal.

Como ya tenemos anunciado, el domingo, día 26, será solemnisísima función religiosa dedicada a la Santa en nuestro grandioso templo catedral, en la cual oficiará de pontifical, según se nos asegura, el Arzobispo dimisionario de Valencia, Excmo. señor don Fray Bernardino Nozleda, estando el sermón a cargo, si nuestros informes no marran, del Excmo. Sr. Obispo de Lugo, nuestro ilustré paisano, Sr. Basulto.

Ese día no debe quedar un solo abulense que no asista al templo catedral y forme, después, en las filas de la procesión en que pasará, triunfante, las calles de Avila la hermosa efigie de la Santa; estas mismas calles que Teresa de Jesus, durante su vida mortal, tantas veces, santificó con su planta.

¡Abulenses! ¡Dignos paisanos de la egregia Teresa de Jesus! ¡Acorámos, sin excepción, el día 26, a la catedral, a postrarnos de hinojos ante nuestra Santa, para acompañarla todos, en manifestación imponente y grandiosa, por el paseo triunfal en que la llevaremos por las calles de su pueblo, de este rincón del solar castellano que por mucho que desيجا,

siempre será grande, siempre, solo por haber sido patria de la gran SANTA TERESA, embeleso de la gloria, como es admiración pasmosa de todas las generaciones en el mundo entero!!

Los hospedajes

Para ultimar cuanto con los hospedajes se relaciona, la Junta local está repartiendo unos impresos, con el siguiente contenido y que servirá de compromiso formal para cuanto con este importante asunto se relaciona.

Dicen así:

Peregrinación Teresiana Nacional de 1914

Precios establecidos para los Peregrinos que vengán a Avila

Primera clase.—Por servicio completo, durante un día, de desayuno, comida, cena y cama; 7 pesetas. Sin cama, 6 idem.

Segunda clase.—Por servicio completo, durante un día, de desayuno, comida, cena y cama; 5'50 pesetas. Sin cama, 4'50 idem.

Tercera clase.—Por servicio completo, durante un día, desayuno, comida, cena y cama; 4 pesetas. Sin cama, 3 idem.

Se abonará por servicios sueltos lo que se detalla en las siguientes relaciones, y además habrá servicios económicos y dormitorios a 2'50 pesetas.

PRIMERA CLASE.—*Desayuno:* Café con leche ó chocolate y vaso de leche, 0'50 pesetas. *Comida:* Tortilla francesa ó huevos fritos. Paella ó jamón con tomate ó cosa análoga. Pescado. Bistec ó chuletas con patatas, ó ternera. Postres de queso, frutas y galletas. Pan y vino, 3 pesetas. *Cena:* Sopa variada. Carne con salsa. Frito de cridillas, sesos, coqueñas ó merluza. Asado de ternera, vaca, cordero ó aves. Postres, pan y vino, entremeses, 3 pesetas. *Cama:* 1'50 idem.

SEGUNDA CLASE.—*Desayuno:* Café con leche ó chocolate y vaso de leche, 0'50 pesetas. *Comida:* Huevos ó tortilla. Pescado ó asado de ternera, vaca, cordero ó cabrito. Carne con salsa. Postres de queso, frutas ó galletas. Pan y vino, 2 pesetas. *Cena:* Sopa ó legumbres, ensalada cruda ó cocida. Pescado. Carne. Postres, Pan y vino, 2 pesetas. *Cama:* 1'50 idem.

TERCERA CLASE.—*Desayuno:* Café con leche ó chocolate y vaso de leche, 0'50 pesetas. *Comida:* Cocido de sopa, garbanzos, carne, tocino y chorizo. Principio de carne ó pescado. Postres, pan y vino, 1'25 pesetas. *Cena:* Tortilla ó huevos. Carne con patatas fritas, ó con salsa. Postres, pan y vino, 1'25 pesetas. *Cama:* una idem

Servicio especial de camas.—Se abonará el precio de 1'50 pesetas por cada día que se utilicen las camas que consten de catre, jergón de muelles, colchón de lana, sábanas y almohadones, una ó dos mantas, colcha. Debiendo tener el servicio de luz mesillas de noche y lavabos necesarios.

El de una peseta por las que consten de catre, jergón de paja, colchón de lana sábanas y almohada, una manta y colcha con los servicios correspondientes de luz, palanganero etc.

Se abonará también una peseta por cada una de las camas que se alquilan

sin ropa blanca, en la temporada de verano con los servicios correspondientes.

Las camas de matrimonio ocupadas por dos personas tendrán un aumento del 50 por 100 sobre el precio señalado, pero no si las ocupare un solo individuo.

Cada vez que se utilice una cama por persona distinta se pondrán nuevas sábanas y almohadones limpios.

Una aclaración

Es muy conveniente hacer notar la razón de la diferencia que existe entre los precios marcados para los hospedajes en Avila y los establecidos por la Junta central en los carteles anunciadores de la Peregrinación nacional.

La diferencia que se nota, estriba en que la Junta central al acordar los precios de 8'50, 6'50 y 4'50 pesetas diarias para los hospedajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivamente, lo hizo así para que al establecerse lo mismo en Avila, que en Salamanca y a otros precios un poco inferiores, quedara con esta diferencia un pequeño margen con que poder atender a los gastos que la buena organización y servicio de las peregrinaciones requiere.

Hay, por ejemplo, que disponer un servicio de conducción de equipajes a los alojamientos, y otro de ómnibus para los viajeros que le necesitan; se tiene que prever la contingencia del retraso en los trenes, inevitable en estos casos de gran aglomeración de viajeros, y por cuyos retrasos exigen las compañías ferroviarias las consiguientes indemnizaciones; hay, en fin, que constituir un fondo para propinas a los que más se esmeren en servir y atender a los peregrinos en sus alojamientos, y debe además estarse cubierto para poder atender otros gastos que surgen inevitablemente y que en casos como éstos ascienden a una suma considerable.

Y conceptuamos que huelgan más amplias explicaciones. La cuestión es tan evidente que constituiría un verdadero agravio por la Junta central, para las Juntas locales y aun para cuantos han de encargarse del alojamiento de las peregrinaciones, entrar en otras disquisiciones que traspasen los límites de la relación antes consignada.

TRIBUNA LIBRE

Hazaña de un aspirante a Juez

En la tarde del día de ayer penetró una cerda de la pertenencia de la viuda Claudia Martín Díaz en una viña propiedad del vecino de esta localidad Isidoro Sánchez Campanón a quien sin duda avisaron de la intrusión del semoviente al objeto de que le echara fuera, evitando así el daño que pudiera causar, acudiendo al efecto el mencionado sujeto a la finca y aquí viene la hazaña. Bien fuera porque el animal no quisiera salir tan pronto como él pretendiera, bien porque la cabeza del aspirante a Juez no se encontrara muy firme á causa de haber asistido á un bautizo de un chico del que acababa de ser padrino, había obsequiado prontamente á los invitados, ó ya porque en aquel momento sintiera los mismos arreos que D. Quijote ante las aspas del molino de viento, lo cierto es que sacando un revólver de entre la faja disparó tres tiros al inofensivo animalito que le proveyeron la muerte. Este es un hecho heroico, digno de

premio que dice mucho en oro de la cultura del aspirante a Juez municipal y colaborador del fallecido *Liberal de Avila* que tanto alarde hacia de persona de orden y prestigio, hasta el extremo de quererse erigir en regenerador de esta localidad, censurando al prójimo sin hacerse el cargo de que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al ajeno.

Muchos más detalles de barbaridades parecidas á la que dejo relatada y de monumentales escándalos de este sujeto pudiera referir, pero no quiero cansar á los lectores del *Diario* creyendo será esto suficiente para que juzguen como merecen al autor de semejante salvajada.

Victor G. Capitán.

Pedro Bernardo 18-4-914.

INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

Recompensas

En el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, se ha publicado la propuesta de recompensas por servicios de campaña, que comprende á los siguientes Jefes y oficiales de Intendencia é Intervención que prestan sus servicios en la zona de Larache.

Cruces de María Cristina al Mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiento y á los oficiales primeros D. Fernando García Bremón y D. José Nogués. Cruces rojas pensionadas al Subintendente de segunda D. Francisco Sevilla; oficial primero D. Paulino Pérez Miguellanz; oficiales segundos D. Bernardo Ledesma, D. Vicente García Gutiérrez y D. Carlos Schelly y á los oficiales terceros D. Jesus Diaz Montero, D. Francisco Marquez y don Angel Sevilla.

Cruces rojas sin pensión al Mayor de Intendencia D. José Silv; oficiales terceros, D. Amable Argüelles, don Julio González, D. José Nicolé, don Julio Macho, D. José Rubio, D. José Crespo, D. Emilio Palacios y D. Cipriano Santodomingo; oficiales segundos, D. Francisco Delgado, don Bernardo Ledesma, D. Pedro Gragera, D. Juan Guíjarro, D. Arturo Jiménez y D. Alejandro Madariaga; y á los oficiales terceros, D. Miguel Martín, D. Luis del Corral, D. Félix Barrio y D. Ramón A. Lamiel.

Al Comisario de primera D. José Herreros; al de segunda D. Manuel Caballero; oficiales primeros de Intervención D. José Pradella y don Juan G. Martínez y al oficial tercero D. Aureliano García.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Extracto de la sesión celebrada el día 18 de Abril de 1914

El señor Presidente declara abierta la sesión á las ocho y media de la noche.

Dada lectura del acta de la sesión anterior fué aprobada.

También se dió lectura de una carta de los Sres. Lavandeyra, de París, en la que manifiesta su propósito de venir á esta ciudad en breve plazo, completamente y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento.

En el día B. L. M. el señor Gobernador civil ofrece un regalo con destino á los Juegos Florales que organiza esta cámara.

En vista de lo beneficioso que para el comercio resulta el tener abiertos los comercios los domingos en que vengan peregrinaciones con motivo

del Centenario de Santa Teresa, el señor Presidente dió cuenta de haber solicitado por mediación del señor Gobernador civil de esta provincia, al Instituto de Reformas Sociales la correspondiente autorización.

Teniendo en cuenta lo acordado por las Diputaciones de Avila y Salamanca, sobre el ferrocarril entre ambas ciudades, se acordó dirigirse á nuestros representantes en Cortes, para que, al discutirse los Presupuestos presenten una enmienda para que se incluya en ellos cantidad suficiente para que empiecen las obras por cuenta del Estado, según manifiesta la ley, dándose traslado de este acuerdo al Ayuntamiento y Diputación de Avila para que apoyen dicha petición como así mismo á los Ayuntamientos de Salamanca, Peñaranda, Diputación y Cámara de Comercio de dicha provincia para que á su vez soliciten lo mismo de sus representantes en Cortes.

Se dió cuenta de la contestación dada por el Sr. Ortuño, referente á la petición hecha por el comercio de Burghonda, sobre la conducción del correo.

Se acordó que la cuota mínima que podrán satisfacer todos los socios voluntarios de esta Cámara será de 0'50 pesetas mensual.

En vista del contenido de una carta de la Federación del Comercio Internacional, en la que pide nuestra cooperación se acordó adherirse.

El Sr. Quirós da cuenta de sus gestiones para el local en que ha de instalarse la Cámara, las cuales terminarán dentro de muy breves días, nombrándose los Sres. Aguirre, Villanueva y Kaiser para todo cuanto se relacione con dicha instalación.

También se acordó el que quede abierta desde esta fecha la matrícula para los Cursos de Enseñanza mercantil.

Se dió cuenta de varias cartas y comunicaciones de escaso interés y no habiendo más asuntos de qué tratar el señor Presidente levantó la sesión.

Gratitud

La prensa de todos los matices ha ponderado, cual se merece, la labor que en bien de la nación entera está realizando el Sr. Ortuño desde su Dirección general de Comunicaciones.

Por lo que toca á nuestra provincia, ésta no debe estar de queja, aunque digan otra cosa ciertos espíritus envidiosos, poco amantes de la verdad. El Sr. Ortuño ha trabajado cuanto ha podido hasta ver implantado el servicio de automóviles de Avila á Piedrahíta, Barco y Arenas de San Pedro. Este último pueblo recibirá muy en breve y casi directamente la correspondencia de Madrid, en tren hasta Almorox y desde esta estación en automóvil hasta el mismo Arenas. El B rranco en masa bate palmas á su diputado por estas reformas tan beneficiosas á esa preciosa perla azulada esmaltada en el árido suelo de la provincia de Avila. Y para que nada faltase se ha elevado á estafeta la cartografía de la villa de Mombeltrán.

Nada digamos del pueblo de Cebreiros, á él llegará la correspondencia directamente desde la central de Madrid, conducida en automóvil que pasará por Villaviciosa de Oñón y San Martín de Valdeiglesias. Así se explica que el nombre de Ortuño sea pronunciado con respeto y reverencia por todos los cebreroses.

Hoy ha tocado el turno á la villa de San Bartolomé de Pinares que, al-

pañó durante su estancia reciente en ésta, pidiendo se adopte acuerdo en el acto sobre el particular. No lo cree así el Sr. Delgado por entender que la Comisión debe informar y el señor Fournier el carece de estudio la obra por la Comisión resolviéndose en este sentido.

Pide el Sr. Censelmor se construyan anaqueles para algunos libros de la Biblioteca y el Sr. Delgado le indica presente una moción sobre ello.

Pregunta el Sr. Sañcho por el estado de las gestiones para el contrato con la Compañía General Abusense, contestándole el Sr. Muñoz que se hallan pendientes de la llegada á ésta de D. Lucas Martín. El Sr. Nieto manifiesta que aunque es individuo de la Comisión gestora, no cree se deben demorar las negociaciones por el motivo expuesto por el Sr. Muñoz. El Sr. Sañcho pide se imprima actividad tanto para este asunto como para el de agua en el próximo verano y se levanta la sesión.

En tercera plana: Suscripción para los damnificados por el incendio de Espinosa de los Caballeros; Libros y revistas; Sección religiosa; Sección mercantil y anuncios.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de infracción de la Ley de pesca, comparecen ante esta Audiencia los vecinos de Cuevas del Valle, Florentino Fernández y Fernández, Mateo y Elías Gómez Fernández.

Estos son acusados por el señor Fiscal de haber sido sorprendidos por la Guardia civil el día 5 de Agosto último en el Río Tietar los cuales se hallaban pescando empleando á tal efecto el gordolobo, habiéndoles ocupado sobre kilo y medio de peces que se mandaron destruir y fueron tasados en 50 céntimos y en 50 pesetas el daño causado en el río.

El Letrado defensor de los procesados Sr. Fournier, niega que sus defendidos estuvieran pescando cuando fueron sorprendidos por la Guardia civil, sino cogiendo unos peces que hallaron muertos y que se disponían á guisarlos para comérselos, sin que tuvieran intención de lucro, solicitando la libre absolución de sus patrocinados.

A continuación tuvo lugar la vista de la causa contra Florentino López Carrero, vecino de San Vicente de Arévalo, por delito de hurto.

El hecho según el señor Fiscal es el siguiente:

A la una de la tarde del 15 de Febrero del año último el guarda jurado Regio González encontró en el monte pinar núm. 40 del Catálogo de los propios de San Vicente de Arévalo, á Florentino López Carrero, quien con ánimo de lucro se había apoderado de treinta y cuatro piñas que pecioralmente han sido tasadas en 25 céntimos de peseta, cuyos piñas se llevó á su casa el Florentino, el que ha sido penado anteriormente por delito de hurto.

El Letrado defensor del procesado Sr. Hernández de la Torre (D. E.) niega que su defendido se apoderara de las piñas con ánimo de lucro, pues las que se llevó á su casa eran del monte de Pedro Rodríguez y procedían de rebusea por haber hecho ya la recolección en dicho monte, solicitando la absolución de su defendido.

Ambos juicios quedaron para sentencia.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Doña Felisa Muñoz González

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 37 AÑOS DE EDAD

R. J. P.

Su desconsolado esposo D. Fermín Muñoz, hijos Francisco, Timoteo, Federico, Felipe, Paulino y Teófilo, hermanos políticos D. Obdulio Muñoz y Doña Juana Sánchez, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar mañana 24, á las once de la misma, desde el Hospital provincial, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 23 de Abril de 1914.

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 23 (19'30)

Consejo de Ministros

Esta mañana á las diez y media se celebró Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato hizo el discurso de costumbre, en el que se ocupó de la política interior especialmente de la marcha de los debates parlamentarios y de la preparación de los próximos presupuestos y de otros proyectos que el Gobierno presentará en las Cortes.

Al hablar de la política exterior se fijó principalmente en la situación de Méjico, agravada por la intervención yanqui.

Firma del Rey

Terminado el Consejo fueron puestos á la firma de S. M. algunos decretos, cuyo texto no ha sido aun facilitado á la prensa.

Ministros que no asistieron

Al Consejo de esta mañana dejaron de asistir los Ministros de Fomento, Hacienda é Instrucción pública.

El primero por continuar enfermo, el Sr. Bugallal por la muerte de su hermano y el Sr. Bergamín por tener que asistir en nombre del Gobierno al entierro de D. Isidoro Bugallal.

Los exploradores

A las doce de esta mañana se verificó la solemne inauguración de la Exposición de trabajos manuales de los Exploradores de España.

Los exploradores

El joven y simpático Explorador segoviano Juan Alvarez Redondo que formó parte de la excursión y visita á nuestra ciudad, ha dirigido una carta á su amigo y compañero Manuel Baquero, explorador abulense, la cual entre otros párrafos de reconocida gratitud hacia nuestros Exploradores, termina con lo siguiente:

«Das muchos recuerdo á todos los Exploradores.

«Exploradores! Viva España. Viva el Rey. Contestar conmigo. ¡Viva!

Viva los simpáticos exploradores abulenses. Vivan sus dignos Institutores. Vivan los que han tenido la honra de formar tan buena institución. Compañeros contestar conmigo: ¡Vivan!

«¡Si, sí! ¡hurra! Adios todos mis amigos y compañeros.»
Segovia 19-4-1914.

Al esto ha concurrido S. M. el Rey y en representación del Gobierno el Sr. Sánchez Guerra.

Un entierro

A las once de esta mañana se verificó el entierro del cadaver del Diputado á Cortes por Orense D. Isidoro Bugallal.

Ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, siendo presidido el duelo por el Ministro de Instrucción pública en representación del Gobierno.

Poco después de las doce y media recibía el cadaver sepultura en el Cementerio de la Sacramental de San Justo.

El temporal en Melilla

Según comunican de Melilla el temporal de lluvias adquirió tal intensidad que el río Muluya se desbordó causando grandes destrozos.

Ha sido destruido el embalsadero construido provisionalmente para recibir al General francés.

Un soldado muerto

Se han recibido noticias oficiales confirmando la agresión de que fué objeto ayer una pareja del Regimiento de Borbón.

La pareja se dirigía desde la casa al palomar situado á orillas del río Martín, y como consecuencia de la agresión resultó muerto uno de los soldados llamado Juan Jiménez Cabezas.

Palacio Valdés.

Contra un público sacrilegio

Laudable acuerdo

El diario que con el título *El Progreso* sale en esta ciudad, publicó el día del Jueves Santo, un artículo verdaderamente inefable.

El aspecto de general recogimiento con que la ciudad conmemoró voluntariamente los Misterios de nuestra Redención (pues bien sabido es que hasta las ordenanzas municipales se infringieron para dejar libertad á sus vecinos de circular por las calles con toda clase de vehículos representa para el anticristiano una intolerable imposición de la bestia dominante. Los católicos son unos cobardes de espíritu, lisidos del cerebro, abúlicos, ignorantes y pillos; pero esto es nada ante lo que se atreve á decir de la sagrada persona de Jesucristo, en quien desearga todo el odio sátnico que inspira las plumas de aquel periódico. Si de algún príncipe ó cau-

di lo de la tierra se hubiera dicho otro tanto, acaso habría sufrido ya dicho periódico las consecuencias.

Ante insultos de esta clase no cabe polémica alguna.

Aunque deficiente y librecultista nuestro código penal, sanciona el delito de escarnios contra toda religión que tenga prosélitos en España y, por lo tanto, ha incurrido en responsabilidad criminal el autor del artículo y subsidiariamente el director del periódico.

La Junta Directiva del Centro de Defensa Social, interpretando los sentimientos de los católicos barceloneses, ha acordado exigir esta responsabilidad, ejercitando la acción popular que autoriza la ley de enjuiciamiento criminal.

Verdad es que para responder de los resultados del juicio el querellante que ejercite dicha acción ha de prestar fianza en la cuantía que fijará el Juez, pero esto no puede ser obstáculo, pues los católicos de Barcelona se disputarán la gloria, si es necesario, de contribuir á la prestación de dicha fianza en defensa del nombre de Jesucristo, villanamente escarnecido.

El camino está, pues, expedito. La religión inspiró el acuerdo de la Junta del Centro de Defensa Social; la ley lo autoriza; no han de faltar los recursos necesarios para la fianza y el resultado será, seguramente, otro de los éxitos que en defensa de la religión y de sus Ministros, viene conquistando la Sección Jurídica de la expresada entidad.

Reciba ésta por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

(De La Gaceta de Cataluña.)

NOTICIAS

Nuestro muy querido amigo el Subdirector segundo de la Dirección general de la Deuda, D. Gustavo Alvarez, ha sido ascendido y nombrado Ordenador de Pagos de los Ministerios de Instrucción pública y Fomento.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

QUINTINA DOMINGUEZ

MODISTA DE MADRID

Calle del Conde Don Ramón, 4, bajo

Hace toda clase de confecciones con arreglo á los últimos figurines de la moda, que tiene á disposición de las señoras elegantes de Avila.

Conde Don Ramón, 4, bajo.

La larga y penosa enfermedad que aquejaba á la respetable y virtuosa señora Doña Elena Moreno, viuda de Ruiz de Salazar, ha tenido funesto desenlace en las primeras horas de la tarde de hoy.

Reciba su hijo, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Juan Ruiz de Salazar y toda la distinguida familia de la finada, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Está mañana falleció, en la plenitud de su vida, Doña Felisiana Muñoz González, esposa del inteligente oporario de la Penitenciaría D. Fermín Muñoz, á quien así como á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

La Zapatería que tenía Marceliano Silva, en la calle de Zendrera número 10, ha trasladado á la Sombrereria en la misma calle y número, por haber ampliado el local.

Como siempre encontrará su distinguida clientela extraordinarios surtidos, tanto en el ramo de Zapatería como en sombreros y gorras.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Lugo, nuestro querido amigo D. José Rodríguez, Magistrado que fué de la de esta provincia.

PARA COMBATIR la sfección s originadas por pobreza de sangre, tomad Jarabe Hipofosfitos Salud.

NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

Matadero público.—Día 22.—Se degollaron un toro, 3 terneras y 9 lanas.

Recaudado per consumos, 620 25 pesetas.

Aquí y en la Patagonia, En Rusia como en Sajonia, El rico y el más modesto Usan «Agua de Colonia» La de «Orive», por supuesto.

Un incendio

En la casa número 6 de la calle de San Antonio del Tiemblo, propiedad de D. Roque Lorenzo, se produjo un incendio que gracias á los trabajos del vecindario no ha tenido grandes proporciones.

Por haberse prendido el hollín de una chimenea el fuego se propagó á un desván próximo destruyéndole.

Las autoridades y vecindario que desde que se dió cuanta del incendio acudió en masa, logró tras grandes esfuerzos que no se propagase á las demás habitaciones de la casa.

Las pérdidas son de escasa importancia.

ACADEMIA COLEGIO

ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID

Peritos agrícolas.

Dos detenidos

La Guardia civil de Piedrahita ha detenido en aquella localidad á un indio llamado Mauro Martín que el día 21 penetró en una finca del vecindario del Soto, Saturnino Labrador cortando varios robles.

Dámaso Pérez vecino de Navaluenga más decidido que el anterior se apoderó de gran cantidad de maderas llevándoselas á su casa.

La benemérita al hacer un registro en casa de Dámaso las encontró en un pejar tapadas con gran cantidad de paja.

Las maderas son propiedad del vecino de aquel pueblo Epifanio Díaz.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En atenta comunicación el digno Alcalde Sr. Sánchez Monge, nos invita á la solemne función religiosa que dedicarán el Ayuntamiento, el Cabildo y la Cámara de Comercio el domingo 26 del actual, á Santa Teresa.

Agradecemos la deferencia y prometemos concurrir á tan esplendurosos actos.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

18

19

4

19

16

4

Suscripción

A favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

Pesetas.	
Suma anterior...	4.182 72
VENTOSA DE LA CUESTA	
D. Regino Ventosa.....	» 10
» Timoteo Cantalapiedra.....	» 25
» Bautista Miguel.....	» 25
» Camerino Cantalapiedra.....	» 25
» Juan de la Mata Buenaposaada.....	» 25
» Pedro Lorenzo.....	» 10
» Cristeto Martín.....	» 50
Doña Visitación Cantalapiedra.....	» 25
D. Lorenzo Neira.....	» 75
» Guillermo Ramos.....	» 1
Doña Ramona Inaraja.....	» 25
D. Primitivo Cantalapiedra.....	» 10
Doña Demetria Ventosa.....	» 20
D. Eulogio Serrada.....	» 10
» Braulio Buenaposaada.....	» 15
» Rojelio Gutiérrez.....	» 15
» Deogracias Ventosa.....	» 10
» Alonso Buenaposaada.....	» 10
» Francisco Cantalapiedra.....	» 10
» Valentín Serrada.....	» 50
» Clemente Ventosa.....	» 05
Doña Sotera Ventosa.....	» 25
D. Maximino Fernández.....	» 50
» Ambrosio Gago.....	» 10
Doña María Cruz Ventosa.....	» 25
D. Alejandro Ventosa.....	» 10
» Benigno Cantalapiedra.....	» 20
» Norberto Gago.....	» 10
» Sergio Ribera.....	» 15
» Modesto de Avila.....	» 10
» Mariano Velasco.....	» 10
» Salustiano Buenaposaada.....	» 30
Doña Josefa Inaraja.....	» 25
D. José Ventosa.....	» 15
» Galo Martín.....	» 45
Doña Felicidad Miguel.....	» 20
D. Juan Velasco.....	» 20
» Eduardo Sanz.....	» 25
» Balbino Cantalapiedra.....	» 25
» Wenceslao Rodríguez.....	» 10
» Emiliano Ribera.....	» 10
Doña Zoá Cantalapiedra.....	» 15
D. Juan Domínguez.....	» 20
Doña Nicolasa Rueda.....	» 25
D. Florencio Pérez.....	» 1
» Santiago de Castro.....	» 1
» Florencio Domínguez.....	» 25
» Lucerio Rojero.....	» 5
» Cirilo Rodríguez.....	» 25
» Carlos Ventosa.....	» 1
Doña Primitiva Barbero.....	» 25
D. Felipe Astaillio.....	» 25
» Joaquín Rodríguez.....	» 50
» Tomás Pinta.....	» 10
» Julián Miguel.....	» 10
» Lorenzo Velasco.....	» 25
Doña Isidra Pedrosa.....	» 65
D. Vidal Fernández.....	» 25
» Policarpo Toro.....	» 1
Doña Petra Cantalapiedra.....	» 15
D. Severino Coca.....	» 50
» Julián Rocio.....	» 05
» Juan Francisco Cantalapiedra.....	» 10
» Pedro Sanz.....	» 15
» Luis Toro.....	» 1 25
» Justo Gafela.....	» 1 35
DE LA ESCUELA DE NIÑOS DE MARTINEZ	
D. Cirilo Suarez Esteban, profesor.....	» 50
Ignacio Sánchez.....	» 25
Honorio González.....	» 15
Victorino Jiménez.....	» 10
Florencio Jiménez.....	» 10
Julián González.....	» 05
Esteban Díaz.....	» 10
Custodio de Castro.....	» 05
Eleuterio Jiménez.....	» 10
Amador Jiménez.....	» 05
Manuel Jiménez.....	» 05
Gregorio Jiménez.....	» 05
Paulino Gil.....	» 05
Costancio Jiménez.....	» 05
Jesús Blázquez.....	» 05
Domingo Sánchez.....	» 10
Agustín Jiménez.....	» 05
Angel Angulo.....	» 15
G. r. r. o Hernández.....	» 05
Gratiniano González.....	» 05
Suma y sigue.....	4.184 22

Pesetas	
Suma anterior...	4.184 22
Alejo Hernández.....	» 05
Miguel Jiménez.....	» 02
Efren Jiménez.....	» 05
José Blázquez.....	» 05
Carlos Sánchez.....	» 05
Fuusto Palacios.....	» 05
Crescencio Jiménez.....	» 05
Segundo Esteban.....	» 10
Félix Hernández.....	» 10
David Tejada.....	» 05
Anastasio Sánchez.....	» 05
Andrés Jiménez.....	» 05
Alejo Jiménez.....	» 05
Crescencio Hernández.....	» 05
César Z. b. l. l. o s.....	» 05
Valentín Caselles.....	» 10
Sergio Díaz.....	» 05
Agustín J. m. e. z.....	» 10
B silio González.....	» 05
M. r. e. i. n. o. G. o. z. á. l. e. z.....	» 05
Evaristo N. e. t. o.....	» 10
Amador Monge.....	» 10
Isaías Palacios.....	» 05
Le. g. i. n. o. s. J. i. m. é. n. e. z.....	» 05
Juan Valverde.....	» 25
Norberto Sánchez.....	» 15
Florentino Corral.....	» 05
José González.....	» 05
Florencio Hernández.....	» 05
Est. n. i. s. l. a. o. d. e. C. a. s. t. r. o.....	» 05
Félix B. e. z. q. u. e. z.....	» 05
Juan José B. e. z. q. u. e. z.....	» 05
I. u. m. i. n. a. c. o. J. i. m. é. n. e. z.....	» 05
Suma y sigue.....	4.187 04

Sección Religiosa

SANTORAL
 Día 24.—Viernes
 Santos Fidel de sigmaringa M., Sabas Capitán del ejército, Rona y Doda Vgs.

CULTOS
 En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro a las tres.
 En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.
 En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
 La misa y oficio divino son de San Fidel con rito doble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Abril de 1914.
 Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo de 52 a 52 1/2 reales las 94 libras.
 Centeno de 37 a 37 1/2 id. fanega,
 Algarrobas de 36 a 37 id. id.
 Cebada de 26 a 27 id.

HARINAS
 Marca Nieve a 89 pesetas el saco de 100 kilos
 Marca Cisne a 38 id. id.
 Idem Marfil a 37 id. id.
 Idem Plata a 36 id. id.

El precio de los trigos sigue sostenido en nuestro mercado, aunque en todos los demás la baja se acentúa cada día, lo cual es lógico por el hermoso aspecto que presentan los campos en todas las regiones que hace suponer que la cosecha próxima será muy abundante.
 También influye mucho para que los trigos tengan que bajar los grandes arribos del extranjero que en el mes de Febrero pasó de 30.000 toneladas; por cuya razón Barcelona no paga nuestras procedencias a más de 49 1/2 la fanega, cuyo precio no guarda relación con nuestras cotizaciones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
 Peñaranda de Bracomonte.—21.
 Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 50 a 50 1/2 reales fanega.
 Cebada 180 de 25 a 26 id.
 Centeno 40 de 37 a 38 id.
 Algarrobas 260 de 35 a 36 id.
 Guisantes 100 de 36 a 37 id.
 Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
 Idem de 2.ª a 18 id. id.
 Idem de 3.ª a 17 id. id.
 Hay ofertas de trigo a 51 reales fanega Pagan a 50 1/2 id. id.
 Compras parece ser se ha contenido la baja de los pasados días presentándose más firme.
 Tiempo variable con tendencia a mejorar.
 Aspecto de los campos se habían quedado algo con los aires ásperos que han hecho pero si el tiempo mejora, también lo harán los sembrados.

Cantalapiedra.—21.
 Trigo entrada 1.000 fanegas de 50 1/2 a 51 las 94 libras.
 Centeno 50 de 37 a 38 id. las 92.
 Cebada 90 id. de 27 a 28 la fanega.
 Algarrobas 60 id. de 37 a 38 id.
 Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
 Idem de segunda a 18 id. id.
 Idem de tercera a 17 id. id.
 Compras enalmadas.
 Tiempo lluvias.
 Aspecto de los campos: regular.

EDUARDO MARTIN SAEZ
 Calle Pedro de la Gasca, 11,
 antes Ouchillería
 Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

San Esteban del Valle.—21 de Abril de 1914.
 Vinos tintos a 275 pesetas cántara.
 Aceite a 20 id. id.
 Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega
 Patatas a 1'00 id. arroba.
 Trigo a 12'25 id. fanega.
 Centeno a 34 id. id.
 Cebada a 7'25 id. id.
 Castañas a 8'50 id. id.
 Huevos de la aceituna a 4 id. fanega.
 Huevos a 1'50 id. docena.

Fiedrahita 21.—Abril.
 Sr. Director de EL DIARIO AVILA.
 Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:
 Trigo a 50 reales la fanega.
 Cebada a 33 id. id.
 Centeno a 37 id. id.
 Algarrobas a 42 id. id.
 Patatas a 5 id. arroba.
 Huevos a 1'25 id. docena.

Pedro Bernardo.
 Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
 Notas del mercado del 17 de Abril de 1914.
 Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:
 Trigo a 46 reales fanega.
 Cebada a 28 id. id.
 Garbanzos superiores a 30 id. arroba
 Patatas a 5 id. id.
 Vinos blancos dulces superiores de 6 a 7 pesetas cántara
 Vinos tintos secos superiores a 20 reales
 Aceite superior (la cántara) a 70 id. (de 82 cuartillos).
 Huevos a 4 reales docena.

Arévalo.—21.
 Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
 Trigo de 51 a 51 1/2 reales las 94 libras.
 Centeno a 37 las 90 id.
 Cebada de 27 a 28 id. la fanega
 Algarrobas de 35 a 36 id.
 Calcábase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
 Tendencia del mercado firme.
 Temporal lluvias.

Pedid
 el Restaurador de la Salud ó Regenerador de la Sangre.
 Curación radical para el Estómago é Higado.
 Farmacia Paradinas. Alcazar, 3.

Venta
 Se vende gran solar, calle Tomás Luis de Victoria próximo al mercado y Boyería, calle San Benito, núm. 14. R zón Sancho Davila, 5.

LA EMULSION VITAE A LA NUCLEINA
 Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.
 Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.
 De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

Dinero con hipoteca
 en grandes sumas para cotos, montes, granjas, explotaciones agrícolas, colonias rurales, minas y ferrocarriles.
 Dirigirse para detalles a don Federico Tomé, Teresa Gil, 29, Valladolid.

RELOJERÍA Y PLATERÍA
 Antonio Cordero.
 33, Reyes Católicos, 33.
 AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.



Grandes Talleres Artísticos y Religiosos
 DE
JOSE CREGO HERNANDEZ
 Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.
 No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes lo soliciten.
NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

MALA REAL INGLESA
 Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Santander el día 5 de Mayo el magnífico vapor
« POTARO »
 Admitiendo carga y pasajeros.
 El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires
Ochenta pesetas incluidos los impuestos
 Para solicitar cabida é informes en general dirigirse a

LUIS DE MARU Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander
 En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de Amara.

Despertadores eléctricos
 Relojes de sobremesa eléctricos, alfileres para la corbata eléctricos, lámparas de bolsillo, linternas de mano para recorrer habitaciones, bodegas, cuartos, pajares, sótanos, túneles y otras dependencias de usos domésticos, lámparas medicinales para doctores completas para ver los interiores sin necesidad de velas ni cerillas, muy práctico, se puede llevar en el bolsillo. Todos los aparatos están provistos de un magnífico reflector bruñido. Hay pilas, baterías y bombillas de recambio.
RELOJERÍA Y PLATERÍA
 Antonio Cordero.
 33, Reyes Católicos, 33.
 AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

KAISER-ALCAZAR, 9
 Inmenso surtido de relojes de pared estilos modernos a precios de fábrica.
GRAMÓFONOS
 con y sin bocina y discos de todas clases.
 Arañas, péndulos portátiles, brazos y toda clase de aparatos y material de luz eléctrica y timbres.
 Lámparas de filamento de metal a 1'40 pts.
Objetos para regalos

SECCION DE ANUNCIOS

La luz eléctrica casi gratis

Lámpara "NITRA EGMAR,"

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

CONSUMO. MEDIO WATIO POR BUJÍA

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltaicos.

Una lámpara "NITRA EGMAR," de 200 bujías gasta menos que una lámpara filamento de carbón de 32 bujías ó una de filamento metálico de 100 bujías.

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-THOMSON OHUSTON IBERICA

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-VALENCIA SEVILLA ZARAGOZA

VINO DE PEPTONA ORTEGA


COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indicado en: Anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de militar y paisano
DE
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO C. NFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la


TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(De 1.º de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa. Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso parque y mesa de Regimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 8'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3'50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 50 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la Estación los coches omnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.—Todo bañista antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España).

UNION Y EL FENIX ESPAÑO



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sédica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, gliceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con reloj para la cara á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Isapre 'Avila.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA.

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz Tampico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Goruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio, 19 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre, para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Chocolates

Los mejores son los de la fábrica de Hijos de A. Marugán en Mingorria (Avila.)

CASA FUNDADA EN 1832

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESOSES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

19

9